

53352

DATAFAST

TODAS LAS TARJETAS EN UNA SOLA RED®

Guayaquil, 29 de enero de 2018

Señor
Carlos Fabricio Franco Sampedro
Ciudad. -

De mi consideración:

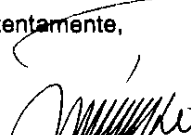
Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DATAFAST S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 29 de enero de 2018 resolvió reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de tres años, con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

Con tal calidad le corresponde a usted ejercer de forma individual la representación legal de la compañía de acuerdo con el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, cuando se tratase de: (i) asuntos cuya cuantía no sea superior al equivalente del cinco por ciento del patrimonio total de la compañía; o (ii) de asuntos de índole operativo tales como: contratación de personal; atención, despacho y contestación de correspondencia; administración del giro ordinario que no comporte enajenación de activos de valor superior al indicado en el ordinal anterior, etc.; o, (iii) de una transacción que conste en el presupuesto aprobado por el Comité de Fundadores según certificación que al efecto confiera el Auditor de la compañía; o, (iv) de operaciones autorizadas expresamente por el Comité de Fundadores o por el Directorio, cuando éste haya sido conformado. Adicionalmente, ejercerá usted la Representación Legal de manera conjunta con el Presidente de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

DATAFAST S.A., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinoza, el 10 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de septiembre de 1995, bajo el número 2821, tomo 126. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Pjero Aycart Vicenzini, el 22 de abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 12 de julio del mismo año, cambió su domicilio principal de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y consecuentemente reformó sus Estatutos. Ulteriormente, mediante Escritura Pública celebrada el día 01 de junio de 2010 ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 28 de abril de 2011, la compañía se transformó en sociedad anónima bajo un nuevo contrato social, con la denominación de **DATAFAST S.A.**, ampliando asimismo su plazo y adoptando un nuevo Estatuto Social.

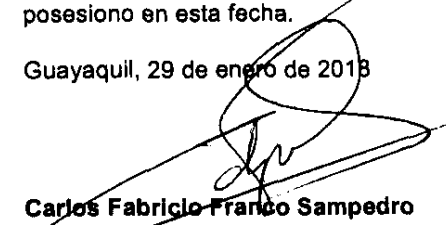
Particular que es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

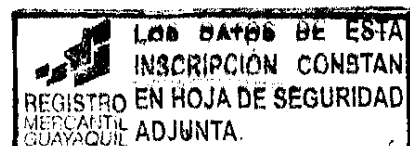
Muy Atentamente,


Mónica Rocío Elisa Carrión Tazo
PRESIDENTA DE LA JUNTA

RAZÓN. - Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DATAFAST S.A.** y me posesiono en esta fecha.

Guayaquil, 29 de enero de 2018


Carlos Fabricio Franco Sampedro
C.C. 0906019600
Nacionalidad: ecuatoriana



GUAYAQUIL Av. 9 de Octubre 416 y Chile, Edif. Citibank, Piso 7
PBX (593-4) 3 703070 FAX (593-4) 2 534110
QUITO Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edif. ABC, Piso 5
PBX (593-2) 6 015530 FAX (593-2) 6 015531
CUENCA Benigno Malo 727 y Presidente Córdova, Edif. El Galeón, Piso 4
Telefax (593-7) 2 832107
AMBATO Av. Rodrigo Pachano e/ Delicia y Montalvo, Edif. Ficoa Plaza Piso 3 Oficina 301
PBX (593-3) 3 730520

www.datafast.com.ec

Registro Mercantil de Guayaquil



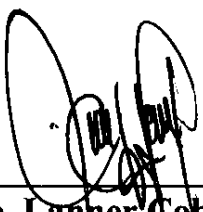
NUMERO DE REPERTORIO:5.481
FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DATAFAST S.A.**, a favor de **CARLOS FABRICIO FRANCO SAMPEDRO**, de fojas **5.530 a 5.533**, Registro de Nombramientos número **1.612**.

ORDEN: 5481




Ab. Lanier Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de febrero de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0281446

DOCUMENTATION Y SECRETARIA
MINISTERIO DE MATERIAS DE LA DEFENSA

21 FEB 2003

E C I C I D O

12:30

T.M.